

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: SECRETARIA

OFICIO: SA/2180/2014

EXPEDIENTE: 8ª SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Asunto: Convocatoria.

Altamira, Tamaulipas, México, a 10 de septiembre de 2014.

**R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA
SÍNDICOS Y REGIDORES.
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 42, 44, 49 fracción XXXIX, 59 Fracción I, 60 Fracción X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los Artículos 27 inciso A, 32 inciso A, 36 inciso A, 39, 40 inciso B y 42 de la Disposición Administrativa que regula el funcionamiento interior del Ayuntamiento, aprobada por el Cabildo el día 01 de octubre de 2013, se cita a Síndicos y Regidores a la **Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo**, la cual tendrá lugar el día Jueves 11 de septiembre de 2014, a las 19:00 horas, en el recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento, ubicada en el 4to. Piso del edificio sito en Calle Quintero número 111, entre Miguel Hidalgo y Francisco Javier Mina, en la Zona Centro de esta Ciudad, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Apertura de los trabajos de la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo.
- II. Pase de Lista de asistencia.
- III. Declaración de quórum legal y apertura de la Sesión.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- V. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- VI. Análisis de la Sesión de Cabildo en la que rendirá el informe el C. Presidente Municipal Ing. Armando López Flores, a la Población Altamirense sobre el Estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal, a celebrarse el día 12 de septiembre del año en curso.
- VII. Clausura de la Sesión.

Para los efectos legales se hace del conocimiento de Síndicos y Regidores del Republicano Ayuntamiento y otras Autoridades que de acuerdo a la Ley deban tener conocimiento.



**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

ING. ARMANDO LÓPEZ FLORES.



C.e.p. Archivo. ALTAMIRA, TAM.
Altamira
GOBIERNO MUNICIPAL 2013 - 2016

Presidencia Municipal

Calle Quintero No. 100 Zona Centro Altamira, Tamaulipas C.P. 89600
Tel. (833) 260.6500/ altamira.gob.mx